

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	N° 008-2024-LP N° 002-2024-UNI				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL					
	En la ciudad de Lima, a los 21 días del mes de agosto de 2024, a las 09:20 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 269-2024-DIGA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2024-UNI, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE CALDERO PIROTUBULAR", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	LILIA FLORES BANCHO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
			Suplente			
	Primer Miembro	JOSE ANTONIO ALEGRIA CARHUAS	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
			Suplente			
	Segundo Miembro	MAGALI CAMILA VIVAS CUELLAR	Titular	X	Dependencia:	FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y TEXTIL - FIQT
			Suplente			
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:					
	Nombre o razón social del postor ganador				Monto adjudicado	
	CALDEROS PIEDRA SRL				S/ 505,888.88	
5	BASE LEGAL					
	Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".					
6	ACUERDO ADOPTADO					
	Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.					
7	 LILIA FLORES BANCHO NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN					
	 JOSE ANTONIO ALEGRIA CARHUAS NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO		 MAGALI CAMILA VIVAS CUELLAR NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO			

**ACTA DE ADMISION DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1	NÚMERO DE ACTA	N° 007-2024-LP N° 002-2024-UNI
----------	-----------------------	--------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Lima, a los 20 días del mes de agosto de 2024, a las 18:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 269-2024-DIGA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2024-UNI, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE CALDERO PIROTUBULAR", a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes, según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	LILIA FLORES BANCHO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Primer Miembro	JOSE ANTONIO ALEGRIA CARHUAS	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Segundo Miembro	MAGALI CAMILA VIVAS CUELLAR	Titular	X	Dependencia:	FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y TEXTIL - FIQT
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	SANILEC S.A.C.	20511027463
2	PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN	10703730359
3	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20604234035
4	UNICOMP PERU S.A.C.	20603517343
5	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	10003740582
6	TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C.	20602216609
7	COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CARAL E.I.R.L.	20451622812
8	GONZALES CCOYA PERCY YON	10410553746
9	CALDEROS PIEDRA SRL	20108792648
10	INGEVAP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20506832498
11	JAPACHE INGENIEROS S.A.C	20513560398

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
<p>Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de las ofertas en el cronograma de actividades del indicado procedimiento, el Comité de Selección, realizó de manera electrónica a y través del SEACE, la descarga de las Ofertas. Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas, según el detalle siguiente:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CALDEROS PIEDRA SRL	19/08/2024	23:36:30

ACTA DE ADMISION DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES

6 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las Bases.

De la revisión el Comité de Selección, a través de la Carta N° 003-2024- LP N° 002-2024-UNI-CS de fecha 20 de agosto de 2024, acordó y determinó que resulta necesario solicitar Apoyo Técnico al área usuaria - FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y TEXTIL - FIQT, para la verificación de las características técnicas de las Ofertas presentadas, según lo solicitado en el inciso e) del numeral 2.2.1 Documentos de presentación obligatoria, Capítulo II de las Bases Integradas: "Presentar folletos y/o instructivos y/o catálogos y/o ficha técnica emitida por el Fabricante y/o Distribuidor, en el cual deberán acreditar las características y/o requisitos funcionales específicos del bien, referentes a características técnicas previstas en el numeral IV. CARACTERISTICAS TÉCNICAS, literal A Características Generales del Equipo y descripciones detalladas en el Anexo 1, Capítulo III de las Bases".

7 Mediante Oficio N° 532-2024-D/FIQT/UNI de fecha 20 de agosto de 2024, acompañado del Cuadro de Validación debidamente firmada por el Jefe de Laboratorio de Operaciones Unitarias N° 23 de la FIQT, respectivamente, el área usuaria - FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y TEXTIL - FIQT de la Universidad Nacional de Ingeniería, remitió al Comité de Selección la evaluación y verificación de los documentos presentados indicando que el postor cumple con las características técnicas solicitadas en el requerimiento.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo, con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

9 SUBSANACIÓN DE OFERTAS

No se solicitó subsanación de ofertas.

10 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CALDEROS PIEDRA SRL	UNICO

11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

11.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor único	Precio de su oferta
1	CALDEROS PIEDRA SRL	505,888.88

11.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexos que forma parte de la presente Acta.

12 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

12.1 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1 (UNICO)		CALDEROS PIEDRA SRL	
FACTORES			PUNTAJES
PRECIO			90.00 puntos
PLAZO DE ENTREGA			10.00 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100.00 puntos

**ACTA DE ADMISION DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

13	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:	
	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
	1	CALDEROS PIEDRA SRL
		PUNTAJE TOTAL
		100.00 puntos

14	CALIFICACIÓN		
	Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer (Postor único), cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:		
	14.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CALDEROS PIEDRA SRL
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE
		A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
		A.1 FACTURACIÓN	SI
		B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
		B.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE (SOLO PARA MODALIDAD DE EJECUCIÓN LLAVE EN MANO)	SI
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CUMPLE	
14.2	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 3 que forma parte de la presente Acta.		

15	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
	1	CALDEROS PIEDRA SRL

16	ACUERDO ADOPTADO
	A los 20 días de agosto de 2024, siendo las 19:45 horas, los integrantes del Comité de Selección, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

17	 LILIA FLORES BANCHO	
	NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 JOSE ANTONIO ALEGRIA CARHUAS	 MAGALI CAMILA VIVAS CUELLAR
	NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO N° 01

CUADRO DE ADMISION DE LA OFERTA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2024- UNI

ADQUISICIÓN DE CALDERO PIROTUBULAR

ITEM
UNICO

N°	DOCUMENTOS	POSTORES	
		CALDEROS PIEDRA S.R.L	
		OFERTA	CUMPLE
	Documentación de presentación obligatoria		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTO	SI CUMPLE (Folio 6)
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTO	SI CUMPLE (Folio del 7 al 8)
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTO	SI CUMPLE (Folio 9)
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	PRESENTO	SI CUMPLE (Folio 10)
e)	Presentar folletos y/o instructivos y/o catálogos y/o ficha técnica emitida por el Fabricante y/o Distribuidor, en el cual deberán acreditar las características y/o requisitos funcionales específicos del bien, referentes a características técnicas previstas en el numeral IV. CARACTERISTICAS TÉCNICAS, literal A Características Generales del Equipo y descripciones detalladas en el Anexo 1, Capítulo III de las Bases.	PRESENTO	SI CUMPLE (Folios del 11 al 84)
f)	Copia simple de la documentación que acredita la formación académica del personal solicitado en el numeral VII. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL, sub numerales 7.2 y 7.3, del Capítulo III, Sección Especifica de las Bases Administrativas	PRESENTO	SI CUMPLE (Folios del 86 al 95)
g)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTO	SI CUMPLE (Folio 97) 120 DC
h)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	N.A.	N.A.
i)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	PRESENTO	SI CUMPLE (Folio 98) 505,888.88
RESULTADO DE LA OFERTA		ADMITIDA	


JOSÉ ANTONIO ALEGRIA CARHUAS
 Primer Miembro
 Comité de Selección


LILIA FLORES BANCHO
 Presidente
 Comité de Selección


MAGALI CAMILA VIVAS CUELLAR
 Segundo Miembro
 Comité de Selección

ANEXO 02

CUADRO DE FACTORES DE EVALUACION DE LA OFERTA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2024- UNI

ADQUISICIÓN DE CALDERO PIROTUBULAR

ITEM UNICO

VALOR ESTIMADO: S/ 511,719.68

A. PRECIO

N/O	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION						ORDEN PRELACION	CONDICION
		A. PRECIO		B. PLAZO DE ENTREGA		PUNTAJE TOTAL			
		PROPUESTA ECONOMICA (Om x PMP)/Oci	PUNTAJE:	DIAS	PUNTAJE				
1	CALDEROS PIEDRA S.R.L	505,888.88	90	505,888.88	90.00	120	10	100.00	MONTO DE LA PROPUESTA DENTRO DEL VALOR ESTIMADO


JOSE ANTONIO ALEGRIA CARHUAS
Primer Miembro
Comité de Selección


LILIA FLORES BANCHI
Presidente
Comité de Selección


MAGALI CAMILA VIVAS CUELLAR
Segundo Miembro
Comité de Selección

ANEXO N° 03
CUADRO DE REQUISITOS DE CALIFICACION DE LA OFERTA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2024- UNI

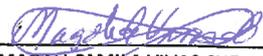
ADQUISICIÓN DE CALDERO PIROTUBULAR

ITEM UNICO

N°	DOCUMENTOS	POSTOR UNICO
		1ER LUGAR
		CALDEROS PIEDRA S.R.L.
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 850,000.00 (Ochocientos cincuenta mil con 00/100 Soles, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Calderos, Equipos Térmicos</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>SI CUMPLE:</p> <p>La Oferta del Postor CALDEROS PIEDRA S.R.L., acredita la experiencia, según documentos adjuntos en folios del 99 al 152 de su oferta.</p>
B	CAPACIDAD TÉCNICA PROFESIONAL	
B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	<p>Requisitos:</p> <p>Ingeniero Mecánico o Mecánico Eléctrico</p> <p>Experiencia mínima de cinco (05) años como responsable, encargado o especialista, en actividades de fabricación, montaje y ensamblado de calderas industriales para públicas o privadas.</p> <p>Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	<p>SI CUMPLE:</p> <p>El Postor acreditó la experiencia del personal clave: Ingeniero Mecánico (Folio 87al 90).</p>
	RESULTADO DE LA OFERTA	CALIFICADA


JOSE ANTONIO ALEGRIA CARHUAS
Primer Miembro
Comité de Selección


LILIA FLORES BANCHO
Presidente
Comité de Selección


MAGALI CAMILA VIVAS CUELLAR
Segundo Miembro
Comité de Selección